Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Gracias por acompañarnos a esta sesión edilicia de la comisión de Participación Ciudadana y antes de iniciar con esta sesión me gustaría pasarle el micrófono a nuestro presidente municipal porque tiene agenda y sí me gustaría que diera un mensaje antes de iniciar con la sesión.

Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña: Muchas gracias Magaly, nuevamente buenas tardes a todos, gracias a Juanita, una líder social y que siempre ha estado al pendiente precisamente de que la participación ciudadana exista para poder resolver muchos de los problemas que tenemos aquí en Puerto Vallarta, muchas gracias a las regidoras, a los regidores por supuesto y, bueno, agradecerle a Gaby, regidora del ayuntamiento de Zapopan y que desde un principio, precisamente, ha estado trabajando en lo que es la participación ciudadana, allá ya tienen un reglamento aprobado y que está funcionando, que es lo que queremos hacer aquí nosotros en Puerto Vallarta y que ya lo vimos en la reunión anterior, pero sí extenderle mi agradecimiento y reconocimiento a la regidora Gaby, uno, por estar aquí, por aceptar venir a ayudarnos y tener esta ponencia, para que nos quede más claro el objetivo de un reglamento de participación ciudadana incluyente aquí en Puerto Vallarta y por supuesto también, Gaby, para hacerte un reconocimiento por parte del ayuntamiento de Puerto Vallarta por tu participación con la exposición del tema *Participación Ciudadana, Motor de la Transformación Social*, muchas gracias de verdad te agradezco mucho, salúdame a los compañeros regidores allá, ayer estuve en Guadalajara y ahí saludé al presidente municipal, tenía una reunión con el gobernador para ver lo del cerro El Tepopote, que se estaba quemando ahí precisamente se incendió y, bueno, pues mi reconocimiento y agradecimiento por el apoyo prestado aquí a este municipio, muchas gracias Gaby.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Muchas gracias compañeros y compañeras, perdón, claro, las más importantes, ay si, muy buenas tardes nuevamente, vamos a dar inicio a esta reunión, a esta comisión edilicia de Participación Ciudadana, por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración del quórum legal, regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez (presente), regidora Edelmira Orizaga Rodríguez (presente), regidor Homero Maldonado Albarrán (presente), regidor Juan Solís García, regidor Andrés González Palomera, regidora Paula Celina Lomelí, regidora Magaly Fregoso Ortiz, presente, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las doce con veinticuatro minutos del día seis de abril del dos mil diecisiete, en virtud de contarse con la asistencia de cinco de ocho integrantes de la comisión de Participación Ciudadana, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, como punto número dos se da la aprobación del Orden del Día, la cual ya tienen conocimiento, por habérseles... en virtud

de habérseles enviado en la convocatoria y lo tenemos de la siguiente manera: Como punto número uno tenemos la Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal; Como punto número dos, Aprobación del Orden del Día; Como punto número tres, Aprobación del acta de la sesión realizada el dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete; Como punto número cuatro, Aprobación para dar el uso de la voz a la regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, presidenta de la comisión de Participación Ciudadana del municipio de Zapopan, Jalisco, con la exposición del tema *Participación Ciudadana, Motor de la Transformación Social*; Como punto número cinco, Asuntos Generales y como punto número seis, Cierre de la Sesión, por lo anterior pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación qué hacer ¿no? De no haber ninguna observación solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos, por lo anterior el Orden del Día queda aprobado en los siguientes términos: Uno, Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Dos, Aprobación del Orden del Día; Tres, Aprobación del acta del día dieciséis de marzo del dos mil diecisiete; Cuatro, aprobación para dar el uso de la voz a la regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez; Cinco, Asuntos generales y Seis, Cierre de la sesión; Como punto número tres tenemos la aprobación del acta de la sesión realizada del dieciséis de marzo del dos mil diecisiete, la cual se les hizo llegar previamente, ¿alguien tiene alguna observación, compañeros, referente al acta? ¿ninguna? De no haber ninguna observación, por favor solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta del dieciséis de marzo del dos mil diecisiete, gracias, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos; Como punto número cuatro tenemos la aprobación para dar el uso de la voz a la regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, presidenta de la comisión de Participación Ciudadana del municipio de Zapopan, para que nos exponga el tema de *Participación Ciudadana, Motor de la Transformación*, ¿les pido en votación que si aprobamos el uso de la voz?, gracias, ¿si no te regresas? No, no, no, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos el uso de la voz para la regidora, no sin antes agradecer la presencia también de los regidores que no son parte de la comisión pero vienen a acompañarnos, Peri, bueno, Juan José Cuevas, el doctor Armando y el doctor Paco, que vienen a acompañarnos para ser parte también de esta exposición de la regidora el día de hoy, agradecer a Juanita Delgado, que siempre ha estado muy al pendiente de todas las sesiones y de todas las actividades de la comisión, adelante regidora.

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Gracias, buenas tardes a todas y todos, gracias Magaly por la invitación, gracias regidores por estar aquí, gracias Rocío, Rocío de Alba que estás aquí también, que nos acompañas desde Zapopan, trajimos porra y a

Juanita, que acabo de conocer en estos momentos, todos los asistentes, muchas gracias, no sé si pues les ayude o los confunda más con este rollo de la participación ciudadana, pero espero que al menos podamos generar un nuevo conocimiento y creo que es un momento muy propicio, ahora que están discutiendo su reglamento en comisiones, que el año pasado fue aprobada también una ley de Participación Social y que hoy muchos actores de la vida pública hablan sobre la participación ciudadana, ya propios y ajenos ¿no? Se han apropiado de este término, pero yo creo que lo más difícil y el gran reto es pues lograr aterrizarlo en la realidad social que vive nuestro país y, bueno, así es como arranco esta presentación, todos estarán de acuerdo que el momento, el país está viviendo por un momento complejo en el tema económico, en el tema político, en el tema social y, bueno, este momento nos exige dar respuestas ¿no? Muy claras y muy precisas a todas estas necesidades, nos exige generar otro tipo de soluciones, ya, gracias, estaba apagado, y respuestas certeras a la altura necesaria para hacer frente al reto que tenemos, es decir, es un momento de una transformación social, por eso es que he llamado así esta charla y decía un proverbio chino pídele a Dios que no te toque vivir tiempos interesantes ¿no?, porque ahí es donde empiezan a surgir las revoluciones, bueno, yo desde que me acuerdo México ha vivido tiempos interesantes, momentos de crisis, momentos de transición, de revoluciones y hoy la que nos toca enfrentar es una revolución de conciencias, una revolución pacífica de ideas, el escenario está listo, lo que se busca es que existan más ciudadanos interviniendo en la toma de decisiones de la vida pública, es decir que hoy ya las decisiones no se tomen de forma vertical del gobierno hacia las y los ciudadanos, sino que se vuelva una toma de decisiones horizontal, gobernar con los ciudadanos, gobernar de la mano de ellos y es claro ¿no? El informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, que presenta el INE en el dos mil catorce, nos dice que las instituciones más desprestigiadas del estado o las figuras, son los diputados, los partidos políticos, los sindicatos, la gente ya no confía ni en su policía ni en quien imparte justicia, entonces el momento es muy crítico, las instituciones hoy ya perdieron toda la confianza, también el índice de corrupción nos dice que México está ubicado entre uno de los países con mayor corrupción e impunidad y bueno, no nos podemos quedar mirando solamente cómo estas cifras crecen, sino tenemos que hacer algo al respecto, pero desde el gobierno ¿qué tenemos que hacer? ¿cuál es nuestra tarea? Es como una pregunta que surgió, ok, ya tenemos la participación ciudadana, es un concepto que en teoría pues es muy bonito, es un vocablo normalmente conocido y lo entendemos como el caminar en las capacidades y responsabilidades que por derecho nos competen, decidiendo en forma conjunta los ciudadanos sin cartera en la administración pública y los ciudadanos con cartera y con funciones en el gobierno ¿no? Y aquí partimos de generar espacios de diálogo, es decir, que el espacio público realmente sea público para las y los ciudadanos, de una forma institucional, de una forma ordenada y por eso es de la importancia de estos reglamentos también ¿no? Para que queden muy institucionalizados y que pueda

permanecer pues más allá de esta administración, que el derecho que tienen las y los ciudadanos a participar pues permanezca más allá de esta administración, la participación ciudadana es un elemento en la gobernanza, principio fundamental en las organizaciones políticas y sociales del municipio, y ya lo decía ¿no? Es un derecho de la sociedad para intervenir, para decidir, para deliberar, para cooperar con las autoridades, debe de existir un diálogo permanente, debe de existir exigencia por parte de la ciudadanía y debe de existir verdad, es decir, un gobierno que les pueda rendir cuentas, que publique, que sea transparente, que la información esté accesible y que una vez que esa información está ahí para ellos, para que puedan exigir, les podamos dar respuestas y que esa información sirva para transformar y generar beneficio en sus comunidades, de nada sirve rendir cuentas, hablar con la verdad si esa verdad no transforma las necesidades de su día a día, ya hablábamos de la falta de confianza, ya hablamos del tema de participación ciudadana, pero ustedes qué creen que se necesite ante este contexto de desconfianza, de desigualdad, Magaly, tú cuando... no sé, remóntate a tu toma de protesta ¿qué es lo que las personas esperaban de ti en ese momento?

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Pues que fuéramos transparentes, que trabajáramos, que pusiéramos el ejemplo de ser ciudadanos electos, pero con esa representación de realmente representar a la gente, o sea, de realmente tener como esa apertura para escuchar las inquietudes y poderlas atender para que la administración o para que el gobierno pues ejecutara ¿no? Todas las acciones que los ciudadanos esperan de nosotros.

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Y en ese momento, bueno, los ciudadanos y las ciudadanas, cada que agarro aquí me da toques, les dieron... si agarro con esta y me da toques, les dieron su confianza ¿no?, les dieron su confianza, te dieron tu confianza, le dieron la confianza al alcalde, le dieron la confianza al gobierno y bueno, ¿cuál es la fórmula mágica para generar confianza? Ya hablamos que la encuesta dice que,bueno, no confían en los políticos, no confían en su gobierno ni en quien imparte justicia, pero ¿cómo lo logramos? ¿cómo sí podemos trabajar para lograrlo?, bueno, uno, con apertura, ya decía sobre el diálogo permanente, debe de haber apertura y actitud positiva de ambos lados, es decir, ciudadano tiene que poner un poquito de su parte y decir, está bien, ya confié, vamos construyéndolo juntos y nosotros decir, bueno, ya confiaste en mí, vamos construyendo una nueva relación horizontal, en donde tú y yo somos iguales y donde tú y yo cogobernamos, entonces, ciudadano más confianza, nos genera mejores decisiones, un trabajo colaborativo, ya está escrito, en ningún actor puede lograr nada solo, ni la sociedad civil organizada, ni los empresarios, ni las y los ciudadanos, ni el gobierno, por sí solos no podemos llegar a ningún lado, entonces necesitamos lograr un trabajo colaborativo, para que todas las nuevas ideas, nuevas políticas públicas puedan implementarse de forma positiva y donde la visión de todas y todos pueda ser tomada en cuenta, bueno, cuando este gobierno y el presidente municipal tomaron protesta, las y los

ciudadanos tenían pues muchas expectativas de cómo va a ser este gobierno, les dimos la confianza y bueno, sí hay más resultados, los resultados son mayores que las expectativas que tenía se va creando este círculo virtuoso de ir poco a poco recuperando la confianza, ¿pero qué pasa si la expectativa era muy grande y los resultados son poquitos? Entonces vamos perdiendo credibilidad y entonces no existe cooperación y entonces las personas van creando un historial que a la hora de que tú les hablas de participar, que a la hora que tú les hablas de nuevos, de implementar nuevas ideas o nuevas políticas públicas, pues están renuentes porque no hay confianza ¿entonces en qué se debe de trabajar? En ir generando pequeñas victorias, pequeños logros que vayan construyendo credibilidad en su gobierno, en su alcalde, en sus regidores, en quien los representa, que se sientan verdaderamente representados, que sientan que de verdad somos la voz de ellos, si no, no tiene esto ningún sentido, bueno, tenemos que partir también de un piso de tener claridad de dónde está nuestro gobierno, tener muy claro, o sea, no creer que nosotros estamos haciéndolo muy bien y desconectándonos de la realidad que existe ¿no? Y en esto me refiero es si en el municipio no hay prosperidad o condiciones de igualdad, difícilmente los ciudadanos van a querer participar, alguien no va a ir a un foro o va a participar en una consulta si no tiene dinero para comer, o sea, no va a participar, estos momentos de encrispamiento social, los gasolinazos, todo incrementa menos el salario, entonces este momento complica, entonces como gobierno tenemos que tener una visión equilibrada, dónde estamos y qué estamos haciendo y que nuestras políticas públicas realmente estén orientadas a generar igualdad en el municipio y en la vida de todas las personas, definir el espacio público, es decir, generar espacios de diálogo permanente, no nada más decirlo, sino ir a las colonias, poner a consulta los temas, charlas a lo mejor muy concretas, muy sencillas, más adelante hablaremos de las herramientas que ya existen para eso pero sí tenerlo muy claro, cuál es el espacio donde podemos participar y cómo, otro de los retos y es donde nosotros también estamos alineados es en la educación al ciudadano, uno, que haya prosperidad, que nuestras políticas públicas tengan, generen condiciones de igualdad; dos, formar a los ciudadanos en este nuevo reglamento, en esta nueva visión de participación ciudadana que tenemos, en nuestras herramientas, en la cultura cívica, en la corresponsabilidad, en el ya no todo lo tiene que resolver el papá gobierno, sino lo tenemos que resolver todos de forma colectiva, en un espacio público, que sea de todos, entonces esta parte yo creo que es muy importante y creo que va a ser un verdadero reto, Magaly y de todos los regidores, aquí también en el municipio, sobre todo por el corto tiempo que tienen si aprueban el reglamento van a tener que salir a la calle y hablar de las herramientas, sobre todo de la ratificación, que yo estoy casi segura que el alcalde va a salir a ratificación pero habrá que concientizar, informar, capacitar, formar, será un trabajo titánico el que se tendrá que hacer para que quede claro ¿no? Todo esto de lo que se está hablando en el reglamento, porque de nada va a servir un reglamento con doscientos artículos si las personas, si los ciudadanos no se apropian de

él, establecer las formas de la participación ciudadana, que eso está en el reglamento a través de las herramientas y también responsabilidad social de los medios de comunicación, es decir, pues todos habremos de cambiar este nuevo concepto de gobernanza, en Zapopan tenemos nueve herramientas de participación ciudadana, de democracia directa, de democracia indirecta e interactiva, son los tres, tenemos tres herramientas de cada uno de los tipos, la consulta ciudadana, la ratificación de mandato y el presupuesto participativo, la consulta ciudadana básicamente es de cualquier tema del cual se quiera someter a una discusión, las y los ciudadanos solicitan la intervención del municipio, ponen el tema y entonces se genera una consulta para que entonces la mayoría pueda decidir sobre una decisión, la ratificación de mandato es una herramienta que ya hemos implementado con y sin Ley de Participación Social, en Tlajomulco se dan los primeros pues hallazgos de esta... de la implementación y la activación de esta herramienta, ellos ya van muy avanzados con el tema de ratificación, en Zapopan esta es la primera vez que se va a activar esta herramienta de ratificación de mandato, que no es otra cosa más que en el segundo año de gobierno nos sometemos a una consulta donde los ciudadanos votan ¿no? Si aprueban o desaprueban nuestro gobierno, entonces yo sí creo, estoy convencida que tres años de malos gobiernos son muchísimo tiempo y pues si en el segundo año ya no dimos resultados pues en el tercer año está muy difícil ¿no? Entonces pues bueno, acá el que no cumpla con eso pues pide licencia y se queda un presidente interino, es lo que sucedería si nos...

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Adelante regidora.

Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez: Gracias presidenta de la comisión y gracias por su presencia regidora, homóloga, yo quisiera decirte exactamente lo que estás diciendo acerca de la ratificación de mandato, esto se viene haciendo de un tiempo acá apenas, pero lo que estoy viendo, ahora sí que como dicen algunos periodistas, que veo el mundo de arriba para que se enfoquen en nosotros, en Vallarta, pues yo digo nada más en Jalisco, pero yo digo nada más ¿por qué no se hace en los demás, en las demás administraciones? Y por qué en este caso si exigen, exigimos la situación de lo de Enrique Peña Nieto, desde cuándo, tantas y miles y miles de pinches de firmas y no le hacen caso, entonces de qué caso tiene que tengamos la ratificación si desde allá de arriba no hacen caso, está bien, nosotros estamos poniendo el ejemplo, me parece muy bien y me parece muy buena idea, todo esto que estás diciendo pues nos enriquece más a todos y cada uno de nosotros que estamos en este, pues en este andar de regidores ¿no? Pero como que me gustaría algo más, más, más, más fuerte, más grande, que gritáramos al mundo, será que yo soy muy exagerada en mis cosas o en mis situaciones, no sé, pero cuántas veces no hemos gritado que Peña Nieto fuera, sáquenlo y tac, toc, tic, tac, toc y pues no nada ¿verdad? Y nosotros aquí vamos a hacer todo esto, ya hicieron, la vez pasada igual y la antepasada y me siento como, como que estamos en el océano, pero por algo debe de empezarse, pero tenía

ganas de decírselos a ustedes, decírtelo a ti personalmente, que también estás bien inmiscuida, igual que Magaly, que todos los compañeros regidores que estamos aquí pero no sé si estén de acuerdo con su servidora de que nosotros podemos hacer eso pero porqué en la república, por qué no mandamos un comunicado a los diputados y a los senadores y decirles, estamos haciendo esto ¿por qué ustedes no lo hacen? ¿por qué no lo hacen nacionalmente? Y que de veras se lleve a cabo, nosotros lo hacemos y ellos nada, desde cuando estamos pidiendo y no se hace ¿verdad mija? Regidora pues muchas gracias, nos están enriqueciendo, sabemos que empezamos, que estamos empezando, pero me siento muy como, como, como, vuelvo a decir, como que estamos hablando al océano o a la, no sé, el desierto porque pues allá arriba no nos oyen, haremos eso por parte de la comisión de la compañera Magaly, que preside, por parte tuya, por parte de todos los que estamos haciendo la ratificación para decirles, pues no enjuagarles pero casi ¿verdad?, ahí en la cara, yo me gustaría ser una de ellas y decirle: mira, nosotros sí lo estamos haciendo ¿y tú qué? ¿what's happening?, gracias presidenta de la comisión.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Gracias regidora, adelante Juan José.

Regidor Juan José Cuevas García: Gracias presidenta, nada más quiero hacer una pegunta antes de continuar con el tema aquí ¿cuánto tiempo tiene ahí ya en Zapopan implementado este esquema, este reglamento? ¿el reglamento?

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Yo creo que tiene desde agosto del año pasado.

Regidor Juan José Cuevas García: Agosto, sería bueno escuchar los pros y los contras, cómo ha estado funcionando, porque, Gaby, creo que es interesante los pros y los contras para evitar, nosotros, con el nuevo reglamento ya a lo mejor podemos ponerlo más acorde ¿no? Sé que se tiene que buscar la apertura, la confianza, la actitud, el trabajo, la solidaridad, la subsidiaridad que... la aceptación que hacen cada uno de los regidores y el trabajo de los funcionarios, cumplir, solucionar, innovar, credibilidad que debe de tenerse, la claridad, la transparencia, rendición de cuentas, la paridad o equidad, porque ya no podemos hablar de igualdad, porque igualdad como que se complica esa palabra, es equidad y paridad, que es lo que más debemos de buscar, la participación ciudadana y la responsabilidad, yo aquí veo, con agrado siempre, a Juanita Delgado, siempre buscando incidir en temas importantes, importantes como por ejemplo, porque yo ya fui diputado local y en su momento vimos lo que viene siendo la consulta ciudadana, vimos el tema de ratificación de mandato, el presupuesto participativo y ahí como diputado creo que quedamos corto a la exigencia de los ciudadanos, a la exigencia de las propuestas que en su momento traían Juanita Delgado y otros, donde la consulta ciudadana pues en ocasiones la hacen afines a personas afines a quien está en el gobierno y sería un poquito más de ampliarla, donde la ratificación de mandato, donde nos gustaría, yo insistí como

diputado, que el INE fuera quien organizara y participara en esto y no precisamente el ayuntamiento, que normalmente lo hace también afines y quedamos cortos en varios temas, como presupuesto participativo, donde no se ve la claridad, transparencia, si en realidad lo que están pidiendo los ciudadanos es donde se está aplicando el recurso, entonces son detallitos que todavía quedamos cortos en estos temas y que sería bueno por parte de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y todos los municipios que quieran participar, incluyendo, lógico, a Puerto Vallarta, buscar actualizar y modernizar esta exigencia ciudadana para que las cosas sean más transparentes y rendirles cuentas, a fin de cuentas a los que nos pagan para estar aquí, es cuánto.

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Totalmente de acuerdo, bueno, en Zapopan, lo que comenta la regidora, lo que sucedió más bien en el estado fue que ya hay una Ley de Participación Social, pero como dices, nos siguen quedando a deber, porque dijeron, sí, está bien, se aprueba, pero dijo el gobernador, sí, pero hasta la siguiente administración ¿no? O sea, que suceda la justicia en los bueyes de mi compadre, pero en la mía no, pues, eso es lo que en verdad sucedió ¿qué nos toca a nosotros? Pues poner la muestra ¿no? Nosotros creo que así es como salimos a la calle, a pedir el voto diciendo: si no lo hacemos bien pues tu poder ahí está en el segundo año ¿qué nos toca? Poner ese granito de arena, trabajar duro para ser un buen gobierno y si la gente aun así cree que no estamos haciendo bien nos vamos a ir ¿no? El presidente dice si no me ratifican yo pido licencia, soy un hombre de palabra y creo que vamos por buen rumbo, pero ya veremos los resultados ¿no? Por sus hechos, en la parte de que, si la ratificación será o no será a modo, nosotros sí vamos a trabajar de la mano del IEPC, o sea sí nos van a apoyar en la organización de la ratificación, todavía no sé muy bien como vaya a funcionar, porque por lo mismo que no hay una ley que especifique ABC, nuestro reglamento si contempla la colaboración con ellos y sí lo vamos a hacer ¿no?, expresamente.

Regidor Juan José Cuevas García: Perdón, en ese tema, en ese tema, precisamente, ojalá participe el INE y también se hace un poco ambiguo, porque luego resulta que los ciudadanos ratifican al gobierno y al siguiente día pide licencia o a lo mejor lo desaprueban y busca la manera de que quede aprobado, entonces sí es bueno creo actualizarlo, hay que trabajarse un poquito más, porque insisto, los ciudadanos es lo que están solicitando ¿no? Entonces felicidades por el trabajo que se está haciendo.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Regidora, bueno, para abonar a las inquietudes del regidor también, en el reglamento que se les entregó ahorita en la sesión de Gobernación, compañeros, ya viene, ya vienen incluidas todas las observaciones, las modificaciones sobre todo, porque el tema de la ratificación de mandato ya está integrada al código, es parte del Código Electoral de Participación Social del Estado de Jalisco, en el artículo trescientos ochenta y seis y ahí habla de que, bueno, los municipios son autónomos para

hacer consultas populares y los presupuestos participativos, pero cuando ya se trata sobre el desempeño de los funcionarios eso ya depende del Instituto Electoral, entonces este reglamento por eso sí es muy importante que ustedes hagan las observaciones sobre este reglamento porque también remite al Código Electoral y de Participación Social, que es lo que también la regidora comenta y lo buscaron desde antes de haber reglamentos en Tlajomulco y antes de proponer la Ley Estatal de Participación Ciudadana, la primera ratificación de mandato que yo recuerdo, obviamente fue la de Tlajomulco, en donde ahí se apoyó de una asociación civil que tenía que ver con el tema de la participación ciudadana, ahí fueron ellos quienes avalaron el tema de la ratificación ¿no?, obviamente nosotros como gobierno también tenemos que buscar ese aval de no hacerlo nosotros, nosotros no podemos ser juez y parte, por eso es que se están haciendo tantas observaciones al reglamento local, para no tener ni contradicciones ni tampoco ir en contra de la ley ¿no? O sea, tenemos que estar como muy acordes a que la gente sí sienta que puede participar de manera libre, de manera transparente y que no tenga ninguna preocupación porque sus observaciones no sean tomadas en cuenta, adelante.

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Sobre el presupuesto participativo, esta herramienta yo creo que es con la que más familiarizados están los ciudadanos, porque la implementamos el año pasado, bueno, al menos en Zapopan, aquí también creo, hoy también en Vallarta y pues creo que sí ha generado desde Zapopan pues buena, buena dinámica, el año pasado lo que se hizo fue, digo, aún no teníamos... el reglamento de nosotros prevé un Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que está totalmente integrado por ciudadanos, siete titulares y siete suplentes y el reglamento marca que es ese consejo quien tiene que proponer las obras, pero como cuando nosotros implementamos el presupuesto participativo todavía no estaba ni el primer año, no estaba el consejo conformado, fue la dirección de Obras Públicas que con las especificaciones técnicas generó las obras que iban a estar en la boleta, para la de este año se hizo algo muy interesante, se dividió Zapopan en zonas territoriales y se generaron foros de consulta, donde en cada foro hubo un total como de dos mil ciudadanos que participaron en la construcción, en la visión, incluso se generó una dinámica interesante porque había pues representantes de otras colonias que estaban en contra de la obra que había decidido el otro foro, y entonces tuvimos que trabajar ahí en una parte de conciliar, pero esto fue totalmente definido por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, las obras que estuvieron en las boletas de este año surgieron de foros de consulta, entonces esa fue también una aportación, digo, además del presupuesto municipal, además del Coplademun, además de lo que ya sucede, presupuesto participativo es el quince por ciento de tu recaudación se va a hacer las obras que fueron más votadas y ayer anunciamos los resultados, tuvimos una participación de cuarenta y tres mil zapopanos que decidieron sobre las principales obras, ganó una rehabilitación de una calle, una

alberca para rehabilitar a niños con fibrosis muscular, un parque en La Calma para adultos mayores, es decir, varias obras, fueron como cinco o seis las ganadoras que alcanza con el recurso recaudado hasta el momento, pero sin embargo la recaudación aún no termina, digo, terminó el treinta y uno de marzo pero seguimos cobrando predial, lo que va permitiendo que a mayor recaudación podamos ir atendiendo otras obras municipales, el resultado del presupuesto participativo del año pasado en cuanto a obra hecha ya tenemos las tres primeras terminadas al cien por ciento y las otras a un sesenta, setenta ya por entregarse, es decir, no nada más es decir aquí están las obras, vótale, ganaron tales y pues ahí a ver cuándo te las hago ¿no?, entonces es ahí donde vas generando.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Adelante regidor.

Regidor Juan José Cuevas García: Excelente, en este tema, digo, porque ya me tocó participar en una ocasión que se ha dado, pero llega uno y dice uno, ah yo quiero participar y poner ciertas obras que hacen falta pero luego llegas y resulta que está limitado, que son veinte, treinta obras que te dicen ¿por cuál votas?, entonces muchos ciudadanos que dicen, oye yo quiero que hagan mi calle, yo quiero que pongan drenaje, yo quiero que pongan luz, pero cuando llegan no ven esa oportunidad de votar por lo que ellos quieren, entonces ese tema sí me gustaría ampliarlo un poquito más, ampliarlo un poquito más porque para hacerlo más participativo de todos los ciudadanos en opciones, en opciones, porque limitarlo a diez, quince obras pues dicen, no, yo qué me interesa allá, algunos así piensan, qué me interesa aquella obra si yo acá en mi colonia pues no veo parte que le vayan a hacer, voy a aportar yo, voy a poner mi participación en el pago del derecho que tengo, obligación que tengo que hacer con el ayuntamiento pero no veo un beneficio que sienta cerca, entonces ese tema que me gustaría ampliarlo a lo mejor un poquito más hacia los ciudadanos en beneficios y ver cuáles son las opciones que los ciudadanos nos den en participación, presupuesto participativo, perdón.

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Como dijo el presidente ¿no? Habrá que ajustarse el traje a la medida de Vallarta, pero lo que nosotros creemos desde la visión que estamos construyendo como municipio es debemos de dejar de pensar en lo individual para comenzar a pensar en lo colectivo y eso inicia desde que haces un reglamento ¿no? Zapopan es un municipio con demasiada desigualdad, en Zapopan tenemos setenta por ciento de zona rural, tenemos zonas como Andares ¿no?, con un producto o un ingreso muy alto pero también tenemos zonas como Las Mesas, ¿entonces qué se definió o que prevaleció a la hora de las mesas en los foros que se construyó?, que hubiera igualdad, que hubiera condiciones de solidaridad, que prevaleciera el espíritu colectivo y obviamente que si Juanito quiere una calle afuera de su casa pero Pedro no tiene ni agua pues la prioridad del municipio es garantizarle su derecho al agua ¿no? Y después podrás empedrar la calle, ya lo podremos definir con el presupuesto de obra

pública anual que tiene el municipio, que les queda un ochenta y cinco por ciento de su presupuesto o habrá que conseguir algún fondo federal o qué tal con Coplademun, o qué tal con alguna otra herramienta, que ya la usan mucho en Obras Públicas, que es la colaboración también ¿no? La colonia, depende de qué colonia sea ¿no? Que haga también una aportación, otra aportación municipal y entonces conseguir que también esas personas que pagan su predial puedan ver beneficios tangibles en lo que les impacta en su día a día, pero sí lo decidimos que fuera así, al menos en Zapopan porque hay también prioridades en las colonias y pensar ya más de forma colectiva ¿no? Esa parte.

Regidor Juan José Cuevas García: Sí, gracias, lo que pasa, insisto, disculpen ahí, me tocó ser diputado y precisamente ahí se tocaron esos temas y ahí nos tocó debatirlo las veces que fueron necesarias y sí, lo único que solicitamos, perdón presidenta, es la ampliación a más oportunidades de poder votar los ciudadanos, no es una cuestión individualista de que, oye, yo quiero que mi calle la hagan, no, individualmente le cobran a uno, a todos, ahí esa parte no se ve, individualmente le cobran a cada ciudadano y ellos quieren ver algo reflejado cerca de donde ellos viven, entonces lo único, regidora, es la ampliación a las posibilidades, no digo que a todas las calles, poner todas las calles, sino lo que vea el alcalde o lo que vea la administración, los compromisos que traigan también, básicamente es eso.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Bueno, en el reglamento que tenemos como presentado el día de hoy está contemplado lo del presupuesto participativo, del cincuenta y nueve al sesenta y cuatro, ahí se determina cuáles son las... vaya, las condiciones o las acciones sociales por las cuales se contempla el presupuesto ¿no? Obviamente una de las fundamentales es que la obra beneficie al mayor número de habitantes, tampoco podemos, como dices, no es cuestión de individualismos sino de bienestar social y es a lo que más le pueda servir a la comunidad, pero por eso es importante que los compañeros conozcan el reglamento para que lo podamos nosotros ya pues aterrizar aquí a Puerto Vallarta, aportar las observaciones, los comentarios, acorde a lo que necesite el municipio ¿no? Yo sí les pediría compañeros que dejáramos como finalizar la ponencia de la regidora y al final que anoten sus preguntas, al final, miren, ella también nos está platicando la experiencia de Zapopan, no es que Zapopan y Vallarta sean lo mismo, al final yo también tengo, por ejemplo, esa pregunta de cuál es la experiencia desde lo territorial ¿no? Porque también es en la práctica que la práctica también lo hemos visto aquí, digo, en la teoría lo hemos visto aquí ya en mesas, en trabajo, pero en la práctica es otro rollo, o sea, en la práctica tenemos mucha apatía, no hay tanta participación, no hay credibilidad, no hay confianza, entonces ¿cómo le tenemos qué hacer? Eso es lo que me encantaría que ella nos platicara ya al final y ya si también ustedes tienen más observaciones.

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez: Bueno, también tenemos la auditoría ciudadana, me pasé, el ayuntamiento abierto, bueno, esa es otra herramienta donde sesionamos públicamente en colonias y barrios, las audiencias públicas, a veces llegan y te dicen, oye es que tal director está haciendo esto, está haciendo lo otro, oye pues solicita una audiencia, o sea hoy ya tienes esa herramienta, no hay que quedarnos ahí, el debate ciudadano y los foros de opinión, si hay algunas dudas en algunos temas de la administración en los cuales se quiera y se busque abundar y construir una propuesta, una solución para eso está esta herramienta y bueno, las de corresponsabilidad ciudadana, es aquí donde los habitantes del municipio inciden en la toma de decisiones pero también asumen un rol más participativo, ya no nos quedamos en la idea de tengo un buen proyecto, una buena idea, yo participo en tal asociación, yo hago proyectos y demás, hoy ya hay una oportunidad en la iniciativa ciudadana de que todas esas ideas puedan ser tomadas en cuenta en el municipio, no se necesitan firmas, no se necesita recabar firmas ni nada que sea imposible, hasta una simple idea con *Haz tu Ley*, puedes ponerlo ahí y te ayudan a construir pues el tema de la técnica legislativa y todo lo que se necesita pero ya es muy sencillo y bueno, el reglamento contempla organismos sociales, eso yo creo que ya me lo paso ¿no? En lo práctico ya les contaba que hay un Consejo Municipal de Participación Ciudadana, donde bueno, como verás el reglamento no contempla una participación activa del regidor presidente pero que sí, para nosotros ha sido benéfico esta parte de contar con... pues con esta visión ciudadanaque precisamente también nos hacen observaciones sobre oye, el presupuesto, no tomaste en cuenta esto, oye quisiéramos mejorar el otro y entonces sí te sirve ese equilibrio, los contras, vamos a hablar de los contras ¿no? Porque en la experiencia la parte de está muy bonito el reglamento, hay muchas herramientas, muchas cosas que pueden suceder pero si no hay presupuesto para implementarlo pues se queda en letra muerta, se necesitan recursos para que esto baje a lo territorial, para que los miembros de organismos sociales, para que las asociaciones vecinales, para que el consejo zonal, para que todos y cada uno conozcan las herramientas, sus derechos y los ejerzan pues necesitamos hacer una labor de ir a la calle y explicar cada una de las herramientas y aclarar todas las dudas, digo, aquí está Rocío, que me habla por teléfono y me dice oye Gaby ¿pero y las asociaciones vecinales hoy qué somos o qué hacemos o como interactuamos?, entonces si tuviéramos todos los recursos para poder ir a las asociaciones y tener una ruta pues pudiéramos ya haber dado la vuelta a todos y haber podido dar a conocer este reglamento ¿no? También para la conformación de consejos sociales se necesitan hacer convocatorias, se necesitan hacer asambleas, se necesita pues muchísimo trabajo y si no tienes personal, si no tienes carros, si no tienes los medios pues ahí se queda ¿no? En un bonito ideal ¿qué otro reto nos hemos enfrentado? Algo que nos pasó este año con el presupuesto participativo en comparación con el dos mil dieciséis fue que este año bajó la participación, recaudamos más, más gente pagó, pero menos gente participó y entonces algo estuvo mal ahí,

nosotros lo atribuimos al entorno social ¿no? Que la gente iniciamos el año con incertidumbre, el gasolinazo, la gente estaba enojada, entonces pues sí iban a pagar su predial enojado y se querían acercar a preguntarles por qué obra o cómo, perdón, no querían participar, entonces tuvimos una baja en la participación de dieciséis mil habitantes, entonces eso fue como algo complicado, mucho muy complicado, porque dirías, bueno, entonces se recaudó menos dinero, no, se recaudó más, más gente pagó pero menos participaron y hoy que hicimos todo este tema de las mesas y que las obras estaban ahí hubiera sido una buena oportunidad para que más personas se involucraran ¿no? Y creo que eso es también otro reto, otro reto pues es lo que te comentaba ¿no? Del tema de la igualdad social, que todas nuestras políticas públicas deben ir encaminadas a hacer la brecha más chiquita, no solamente el presupuesto participativo sino todas las políticas públicas del municipio, porque si no, no va a haber un escenario propicio para que la gente pueda participar ¿cómo? Si no soy tomado en cuenta, ¿cómo? si no hay oportunidades, ¿cómo? Si no tengo servicios públicos de calidad, si cada que salgo a la calle la luminaria está apagada, si veo un crecimiento indiscriminado de la ciudad, si el tráfico está terrible, si caí en un bache, si mil cosas hacen que se pierda la credibilidad del municipio, entonces no hay un escenario propicio para participar ¿para qué? Si su obligación ahí está y no la están cumpliendo, yo qué, y la parte esta que les comentaba ¿no? De lograr que las asociaciones vecinales, que el consejo, que los regidores, que el gabinete, eso también será otro paso importante, que el consejo, cuando se conforme se junten con el gabinete para que exista también una comunicación directa, porque, aunque el consejo sea la voz de las y los ciudadanos, pero no encuentra un eco de este lado pues entonces la voz se queda ahí en un hueco ¿no? Entonces eso ha pasado, hemos trabajado también en eso y también estamos aprendiendo, es un laboratorio del día a día, nosotros apenas descubrimos que necesitaba haber comunicación con gabinete porque los consejeros, al estar pie ya en las colonias, se daban cuenta que ellos iban a fomentar la participación ciudadana pero la gente les decía: oiga pero es que el bache, oiga pero es que yo vi a Lemus en tal lado y le reportamos esto y mire, tiene ya tantos meses y no, entonces era como mucha demanda ciudadana que ya no te dejaban que les hablaras de las herramientas, entonces dijeron basta, vamos a reunirnos, platiquemos y entonces encontramos una dinámica para poder tener un diálogo y que entonces esa voz ciudadana realmente se pueda aterrizar en las políticas públicas y otra, pues que ya tenemos una aplicación, que se llama *ciudapp*, que bueno, funciona en la zona metropolitana, que con su celular los ciudadanos reportan cualquier cosa, y va a ser una forma también más sencilla de medir la productividad de las dependencias ¿no? Porque una cosa es que te digan que lo hicieron y la otra es que realmente esté sucediendoallá afuera, y bueno, por mi parte creo que sería todo, aquí les pongo algunos ejemplos de lo que hemos realizado, realizamos dos consultas públicas, una en Tesistán, para el proyecto de la renovación de su plaza principal, ellos decidieron que querían una consulta y eligieron cómo iba a ser su

plaza, otra, bueno, hay un tema ahí medio controvertido, que es el tema del Nixticuil, en el cual se pretende que también surja de un consenso de la ciudadanía, presupuesto participativo y pues solamente han presentado una iniciativa ciudadana, creo que ahí está el reto ¿no?, que las herramientas logren permear en la ciudad, en la ciudadanía y que las utilicen y bueno, pues muchas gracias, si tienen alguna duda.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Gracias regidora, con el uso de la voz al regidor Lalo, que también se me olvidó agradecerle la presencia, él no es parte de la comisión, pero también está aquí para acompañarnos y ser testigo.

Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez: Gracias Magy, gracias regidora, bienvenida, me parece muy interesante, la verdad es que Zapopan en cuanto a dimensión geográfica no se compara con Puerto Vallarta, en Puerto Vallarta, quiero compartirte regidora, está dividido en treinta sectores, los cuales origina un coordinador por sector para generar una mayor coordinación entre el ciudadano y el órgano gubernamental municipal, que creo que esta herramienta que estás ahorita tú manifestando se pudiera hacer con mayor facilidad, cualquier intención de que la ciudadanía esté participando, sin embargo me queda claro una cosa, esa confianza de la que se habla es una bronca lograrla, más porque... o sea, el ciudadano no nada más espera una obra, una calle, oye ya voté, ay sí se hizo mi calle, no, no, no nada más el gobierno se dedica a eso ¿verdad? El gobierno debe de cuidar para que el ciudadano viva lo mejor posible ¿no? Si de parte del gobierno esa confianza se genera dando resultados y aparte esos resultados se revisan, o sea, ha sucedido de que un ciudadano solicita,oye el bache y se da la instrucción y se hace el bache, se hace, pero resulta que a veces no me di cuenta al ir de que el bache se hizo, se tapó, o sea, no cuidó el procedimiento de la instrucción y revisar si la instrucción se dio, entonces esto va generando que la propia confianza que se había logrado empiece a disminuir y creo yo que parte del resultado de que el ciudadano deje de participar tiene que ver mucho con esa confianza ¿sí? Insisto, si la confianza es un problemón conseguirla, quitarla es muy fácil, facilísimo, entonces creo yo que, en Vallarta, compañeros, no está complicado ¿eh? la verdad la herramienta es necesaria y es idónea y conforme la estructura que tenemos actualmente, la vigente, nos va a servir mucho ¿sí? Actualmente todos los departamentos con las herramientas que tenemos de los chats, de los grupos, se trata de que hay un problema, inmediatamente al grupo y se trata de dar la solución lo más rápido posible, claro, que llevamos año y medio trabajando, por lo menos en esta administración, de esa forma y creo que la confianza se ha llegado a un nivel en donde nos ha costado mucho trabajo por supuesto, pero hace falta mucho y hace falta mucho porque Vallarta pues la forma como geográficamente está Puerto Vallarta sabemos que llegan lluvias y lo que se logró sanear vámonos y se repite, o sea es un ciclo ¿no? Entonces muy interesante, por supuesto Magy, a la hora de entrarle al estudio cuenta con todo el

apoyo y creo que puede funcionar, mucho trabajo, mucho trabajo allá en el campo ¿no? Gracias, es todo.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Gracias regidor Lalo, adelante Peri.

Regidor Juan José Cuevas García: Gracias, debe ser un trabajo que Juanita, me imagino, en su momento anduvo y ha andado siempre ahí buscando esta respuesta participativa, hoy veo con agrado que recayó la responsabilidad en una compañera, también regidora, inquieta también y que busca mejorar en lo sustancial y especialmente en el tema que tiene que ver con la participación ciudadana en realidad, con los municipios, para buscar esa transparencia, rendición de cuentas y la conectividad con el ciudadano, bienvenida regidora a Puerto Vallarta y estoy convencido que se pueden hacer muchas cosas, en la parte participativa de los ciudadanos a veces se complica porque lo que ya se ha platicado, hay municipios que tienen cuatro, cinco, seis años ya ejerciéndola y van y ellos dicen, yo quiero que arreglen mi calle ¿no? Porque lo agarran como un tema personal a lo mejor, lo ven que no se arregló y dejan de acudir, entonces va disminuyendo la participación ciudadana, lamentablemente a veces hasta a quienes nos pagan pues no venimos a veces la responsabilidad que tenemos como participación ciudadana que somos ¿no? Como regidores, yo recuerdo cuando estaba de diputado a veces decía: con la venia de los curules ¿no? Porque estaban vacíos la mayoría o a veces muchas curules ¿no?, entonces es lamentable que a veces no haya quórum de las sesiones, donde a nosotros nos pagan para poder venir y hacer nuestra responsabilidad y dar opiniones, porque de eso se trata estas sesiones, no venir a escuchar y decir: ah sí, sí, lo que digas, no, se trata de ser participativos, entonces esta es parte de ello, porque todas las formas de pensar de un ciudadano, de un compañero regidor, somos diferentes y eso es lo que nutre a una iniciativa, a una ley, para hacerla de la mejor manera, yo ya fui presidente de colonia, hay otros compañeros que ya lo han sido y saben lo que es batallar, estar batallando y a veces la mentalidad que se tiene con alguien que nunca lo ha sido es muy diferente, porque eso de ir, pedir, solicitar, implorar, oye, échame la mano para el drenaje, para el agua, para la luz, para los vecinos, a veces no es tema individual, creo que vale la pena ampliarlo y que felicidades a quienes han participado y a quienes han aportado muchísimo para que se implemente de la mejor manera, ojalá, compañera regidora, nos diera las quejas que ha habido, los pros y los contras de estos temas para que nos ayude a evitar poner algo que mañana o pasado también no debe de estar incrustado y a lo mejor poner algo que a lo mejor ya traen de idea o de alguien que les puede ayudar y seguramente, Magaly, ten la seguridad que voy a leerlo y que vamos a hacer las aportaciones necesarias para que quede de la mejor manera y gracias por la oportunidad de estar aquí en esta sesión con ustedes, gracias.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Gracias a ti regidor, la verdad es que sí es muy importante que lean el documento, es lo que queremos, que lo conozcan, porque después de la aprobación, que nosotros ya le apostamos a que en quince días tengamos todas las observaciones, poder dictaminar para que se apruebe en cabildo y empezar la ruta que nosotros ya nos habíamos marcado el año pasado, no sé si recuerdan que ya habíamos puesto una agenda para socializar el documento, la idea es llevarlo a las delegaciones como puntos estratégicos que tenemos en Puerto Vallarta, pero también a las zonas donde hay muchos habitantes ¿no? Que ya también, por ejemplo ahí hay una propuesta por parte del alcalde de hacer otra delegación más en la zona alta de Pitillal, que ya es demasiada... sí, ya es demasiada población, demasiada grande esa área, pero vamos a estarlo haciendo una vez que esto esté autorizado, o sea, nosotros necesitamos ya dictaminar y por eso sí es la solicitud que hicimos con el presidente, de quince días, para volver a convocar y ya, o sea, quien no entregue sus observaciones pues también ya no le podemos dar tantas largas a este documento, este documento ya tiene que salir, ya ha sido trabajado desde mucho tiempo, ya con la ayuda de varias personas que sí han estado permanentemente activas, pero bueno, ahora sí que también queremos incluir la opinión de los regidores, con el uso de la voz regidor Lalo.

Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez: Gracias, Magy, yo sugiero, para efecto de socializar, hacer un video muy sencillo, digo, obviamente esta explicación está muy completa para esta reunión, pero si nos vamos con esa explicación a la colonia va a ser cansado para la gente o algunos puede ser que no les caiga bien el veinte, en cambio un video, un video, la fuerza que tiene el ciudadano organizado...

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Somos muy visuales.

Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez:Sí, un video te aseguro que empezamos a permear y de ahí hasta muy corto para empezarlo a pasar ¿eh?

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Sí, me parece una muy buena propuesta regidor, por ahí Juanita también nos estuvoayudando cuando se hizo la presentación con las juntas vecinales del reglamento que se metió, inicialmente nada más era el reglamento de Juntas Vecinales, hizo una presentación, tiene una página bastante interactiva y se está trabajando en una presentación muy dinámica, porque somos muy visuales, entonces tenemos que hablarles en términos muy coloquiales para que la gente nos entienda de qué estamos hablando, aquí la intención es sí permear a que la gente participe, porque la verdad está tan complicada la apatía que de repente hay desmotivación yo creo que hasta Juanita ha de decir, oye pues la gente no quiere participar, si, bueno, también, otra observación qué hacer ¿no?, me gustaría pasar a Asuntos Generales para darle también el uso de la voz, al parecer quieren hacer uso de la voz, no sé si Juanita y también la señora, regidores, ¿con la regidora Gaby sería todo? ¿Edelmira?

Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez: Yo lo que quería decir ya lo dije y me siento muy bien.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Ah, muy bien, bueno, sí, ya sé, son quinientos artículos ¿no?, bueno, para pasar al siguiente punto, un segundo, un segundo por favor, sí, cuatrocientos veintiuno para Zapopan, sí, la verdad es que sí se hizo una muy buena, ahí sí quiero felicitar mucho a Yessy y a Rosario, que ya se fue Rosario de Secretaría General, la verdad es que trabajaron mucho para documentarse, aquí lo importante también era conocer todo lo que contemplaba el Código Electoral y de Participación Social, las nuevas reformas, la actualización, sí, sí, sí, que no tuviéramos como ningún ahí... una controversia legal con nuestras leyes estatales ¿no? Y código, sobre todo, entonces la verdad es que sí también estuvieron muy al pendiente aquí Juanita y Hugo en el tema del reglamento, bueno, como punto número cinco tenemos el apartado correspondiente para Asuntos Generales, pregunto a los compañeros si tienen algún asunto general qué tratar ¿no? Les pido autorización para darle el uso de la voz a Juanita Delgado y en lo posterior a la señora Rocío, bueno, la señora Rocío, si se puede ajustar a dos minutos por favor, con el gusto de tenerla desde Zapopan ¿verdad?, sí, adelante.

Señora Rocío Ibarra de Alba: No sé si se oye, esperaría a que me duplicaras, o sea, si me das cuatro minutos se lo agradecería, mi nombre es Rocío, soy la maestra Rocío Ibarra de Alba, soy psicóloga por el Iteso, tengo una maestría por la Universidad de Guadalajara en terapia familiar y estaba a punto de sacar un doctorado en trabajo y mujeres, soy adorada de mi género, de las mujeres y de los caballeros, de los femeninos y los masculinos, soy madre de familia, tengo tres hijos, o sea, soy una mujer sumamente satisfecha con mi vida, tengo sesenta y dos años, viajo, trabajo, estudio y trabajo por mi comunidad, tengo la dicha y la fortuna de conocer a la licenciada Gabriela Cárdenas desde que entró al ayuntamiento y quiero decirles que yo no formo parte del ayuntamiento, soy una ciudadana comprometida, entregada y decidida a que quiero vivir mejor, quiero vivir en las mejores condiciones y ayudarle a los regidores, presidente municipal, a los funcionarios, a la persona de cada oficina y de cada esquina de mi municipio para que me ayude, voy al congreso, soy amiga personal de Pedro Kumamoto, de Augusto Valencia, le he trabajado y le he entregado información a Hugo Rodríguez, que era el rescatador de patrimonio en el trienio pasado, tengo desde Sánchez Aldana hablando y pidiendo por mi comunidad, pasé de una comunidad sumamente privilegiada a un barrio y soy la mujer más feliz del mundo, o sea, el ayuntamiento y tengo la dicha de haber hablado hace dos días con la licenciada Gaby y le dije, voy a trabajar a Puerto Vallarta y me dijo: Rocío, te invito, porque no nada más somos ciudadana y regidora, somos colaboradoras completas, entregadas y comprometidas, yo no soy parte de ningún partido, soy apartidista y acabamos de rescatar doce hectáreas, doce hectáreas mano a mano con gobierno del estado, de una propiedad que si la valoramos a treinta mil pesos el metro estamos

hablando de treinta y dos mil millones de pesos, en donde el ayuntamiento de Zapopan colaboró para que se rescatara ese predio y entramos oficialmente hace casi un mes con el gobierno del estado a tomar posesión de un terreno que estaba perdido, estamos rescatando hectáreas, hectáreas, metros, centímetros, parques, unidades deportivas, o sea, todo lo que se puedan imaginar, por una participación ciudadana activa, consciente y decidida, tenemos todo el apoyo del ayuntamiento de Zapopan y estamos enteramente agradecidas, agradecidos y estamos hombro con hombro, no nomás con Pablo Lemus, con cada regidor, cada funcionario y cada persona que trabaja para mí, porque yo tengo la dicha de decirle a Pablo Lemus, yo no soy tu empleada, nomás me faltó decirle yo te pago, y hemos... tenemos nuestros acuerdos y desacuerdos y le digo, gracias a Dios que estás Pablo, aquí, porque estamos en un cambio y en un proceso y estamos en la esperanza de tener una mejor familia, comunidad, estoy a siete cuadras de la Unidad Basílica y créanme que es un trabajo día con día, soy ex presidenta de mi colonia, soy representante de Coplademun en este momento y validamos y no damos firmas ni cheques en blanco, o sea, cada cosa que nos tienen que nos entregan, nos lo tienen que comprobar y nos tienen un poquito de respeto cuando no nos conocían hace tres años, ahora el presidente me habla para decirme, por favor Rocío, diles a tus compañeros que estamos trabajando en los temas y tengo la dicha de decirles que el que quiera vamos a inaugurar una unidad deportiva que casi estaba perdida y se recibieron catorce millones y medio de recursos federales y va a ser un evento impresionante, porque la zona más activa, ciudadana, consciente y crítica, estamos ahí para exigir, porque tenemos derechos, pero también tengo obligación y pensábamos antes que nuestra participación solamente era dar un tache cada tres o seis años, ahora mi colonia, mis vecinos, mis amigos, mis enemigos, que no tengo, espero no tener, sabemos que nuestro trabajo ciudadano no es tres o seis años, porque yo elegí al ayuntamiento que está en este momento y yo quiero saber que seguimos trabajando y que el momento que no me respondan, lo siento mucho, haz tu trabajo, porque aquí estoy para los compañeros y para la ciudad metropolitana de Guadalajara, gracias, los felicito, es un placer, un orgullo estar con mi amiga, con mi regidora y satisfecha y dedicada, porque me da el tiempo necesario para resultar, dar resultados, un aplauso Gaby, te quiero, te admiro, te respeto y tienes todo mi apoyo, gracias.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Muchas gracias señora Rocío, gracias por darse la vuelta a Puerto Vallarta, qué bueno que la tenemos acá y un placer de nuestra parte también, Juanita por favor.

Juanita Delgado: Sí, pues yo, muchas gracias, entusiasma el corazón cuando se oye gente hablando así ¿no?, muchísimas gracias, a mí me parece que es todo un reto, como creo que lo está señalando muy bien el regidor Juan José, porque falta mucha construcción de ciudadanía, de los propios ciudadanos, pero también de los propios funcionarios y esa

apertura, que es necesaria para generar la confianza, pues no se da, hay muchos funcionarios que no se abren, que no lo aceptan, que incluso hasta lo que se decide en el ayuntamiento a que un funcionario lo ejecute cuesta ¿no? porque no hay una empatía muchas veces o un respeto o una secuencia o una congruencia ¿no?, entonces realmente estamos ante grandes retos, a mí desde la primera vez que revisé el reglamento en su primera versión, con seiscientos y tantos artículos, me parece siempre que ha sido muy ambicioso, porque integra demasiados instrumentos de participación, cosa que es muy buena, pero que al mismo tiempo tengo ligero temor de que se institucionalice la participación ciudadana y no se ejecute ¿no? Y que sí sea cooptada por un partido político o en este caso por los ayuntamientos pero que no se pongan en práctica ¿no?, entonces eso siempre se lo comparto a Magaly, mi inquietud, mi miedo, de que simplemente se quede en el discurso y que no lo logremos aterrizar como bien señalaste, ese es el gran reto, de formarnos a los funcionarios, a los propios regidores, al propio alcalde, yo diría incluso y aterrizarlo a que los ciudadanos también aprendan ¿no? Y tener la paciencia y la tolerancia mutua para ir construyendo estos caminos que son necesarios ¿no? Yo creo que efectivamente el hartazgo y la necesidad de sentarnos a dialogar, el hartazgo social y la necesidad de sentarnos a dialogar es evidente las dos cosas, pero no sabemos muy bien cómo sentarnos a dialogar, tenemos que aprender ¿no? E insisto, las dos partes ¿no?, los funcionarios, el gobierno, yo creo que parte de tu presentación, a mí me encanta como lo presentaste, muchísimas felicidades, gracias, a mí me hubiera encantado que lo escucharan todos los regidores ¿no? Que oyeran, que escucharan ¿por qué? Porque ustedes vienen no porque sea Zapopan o porque sea muy grande y toda la cosa, sino porque vienen de sentir la experiencia, de saber lo que es el reglamento y que lo pueden, ustedes como regidores, comparar y decir, ah, acá lo podemos adaptar, lo podemos acomodar, o sea, porque todos lo van a leer, todos lo van a revisar y a lo mejor no van a entenderle ni papa porque no han vivido las experiencias o porque falta esta sensibilidad de apertura y no entienden lo que es una consulta ciudadana, lo que es un foro, o sea, simplemente esas diferencias tal vez no les queden claras, mucho menos a un ciudadano a veces ¿no? Entonces yo creo que estamos ante grandes retos, enhorabuena a este trabajo, yo creo que a mí particularmente con Magaly, ha habido mucha apertura, hemos trabajado con las abogadas, ahí me tienen que aguantar a veces, como dice ¿Ana te llamas? Rocío, como dice Rocío, pues a veces tiene uno que apretar y luego negociar ¿no? Y esa parte creo que a veces no se entiende y creen que siempre anda uno con el garrote ¿no? La verdad es que no, queremos un Vallarta más lindo, queremos una sociedad sana, queremos un bienestar para todos y pues en los temas que podamos contribuir lo vamos a hacer ¿no? Muchas gracias por la facilidad de estar contigo, trabajando contigo Magaly, pues...

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: No, gracias a ti.

Juanita Delgado: Lo mismo para todos los regidores.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Muchísimas gracias Juanita, no, gracias a ti y gracias a todos los que de alguna manera han sido parte de la construcción de este documento, que ya tenemos bastantes meses, desde el año pasado y que, bueno, ojalá podamos tener las observaciones y comentarios de los regidores, así es, lo comento, así es, lo comentó el alcalde en la sesión que tuvimos pasada, este es un saco a la medida, lo decía él así, por eso tratamos de hacer un documento un poquito más práctico, doscientos cuarenta y ocho artículos, la primera edición, por así decirlo, eran quinientos sesenta y ocho artículos, algo así tenía el documento, el primero, y había muchas figuras, más bien había muchas cosas que eran de Guadalajara y no eran de Puerto Vallarta, entonces tuvimos que quitarlas porque no nos ayudaban, a nosotros no nos servía, me gustó que el regidor Lalo te comentara cómo está distribuido aquí, en el tema territorial creo que ya tenemos bastante avance de cómo atender a la ciudadanía, sobre todo en sus inquietudes, que yo creo que ahorita es trascender allá al tema de la participación ciudadana, sí activamente con estas figuras ¿no? Se está haciendo un trabajo, yo diría que un esfuerzo titánico, para atender la problemática básica de los servicios públicos, de las calles, de todo lo que pues vivimos el día a día en las colonias, pero yo creo que necesitamos dar ese paso a la capacitación misma de los funcionarios, de los coordinadores, de los directores, como dice Juanita, que sin duda necesitan estar más sensibilizados, ojalá podamos tener también cada vez más participación de los regidores, para que se involucren de manera permanente y no nada más ocasional, pero bueno, agradecerte Gaby, Gaby la verdad es que viene con sus medios y se va por sus medios, llegó el día de hoy y se regresa el día de hoy porque mañana tiene sesión de cabildo, la verdad es que... ¿ya?, qué bueno que te la cancelaron pero no trae ropa para quedarse, entonces aquí te prestamos, muchas gracias por hacer el esfuerzo Gaby, sabía que tenías una agenda muy apretada, pero en verdad, así como dice el alcalde, te agradecemos que le vengas a aportar a Puerto Vallarta tu experiencia, la experiencia de Zapopan, qué bueno que se dio la vuelta la señora Rocío también, que es muy bueno escuchar comentarios en donde sin duda necesitamos más ciudadanos así como usted, que vengan a hacer uso de la voz también y decirnos las cosas que van bien y las que no van bien también, pues muchas gracias compañeros a todos, me voy a dar, me voy a permitir pasar al punto número seis, que es el cierre de la sesión, siendo la una con treinta y seis minutos, ¿sí es la una verdad? Sí, la una con treinta y seis minutos damos por finalizados estos trabajos de la sesión edilicia de Participación Ciudadana, muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron, muchas gracias.